JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ D.C.
Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C., 12 NOV. 2021

Referencia: 110014003081-2019-0206100

Comoquiera que no se encuentra vencido el término otorgado en el auto adiado del 10 de septiembre de 2021. Por Secretaría termínese de controlar.

Notifíquese,

JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple)
La anterior providencia se notifica por estado No. 85 del ____ de
_____ de 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M
16 NOV. 2021
LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ
Secretaria

l.z